

Concesión de la ANI, Autovía Neiva Girardot, realizó protocolización de tres consultas previas con comunidades indígenas del Tolima



- Con los acuerdos suscritos se logró concertar las medidas de manejo ambiental y social así como, las compensaciones consecuentes con los impactos que generarán por el proyecto en sus diferentes etapas.

El Espinal (Tolima), 18 de mayo de 2017. - Después de cinco meses de trabajo constante entre las comunidades indígenas de la etnia Pijao de los municipios del Espinal y del Guamo,

la concesión Autovía Neiva Girardot, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), suscribieron actas de protocolización de acuerdos con las comunidades indígenas de Valles del Magdalena y Sauces de Guayabal del municipio de El Espinal y la comunidad indígena La Luisa del municipio del Guamo en el Tolima.

Con los acuerdos suscritos se logró concertar las medidas de manejo ambiental y social, así como las compensaciones consecuentes con el proyecto. “Estamos de acuerdo con las consultas previas. Es fundamental para el Gobierno Nacional que las comunidades se comprometan con los proyectos y participen en todos los procesos para que puedan salir adelante”, resaltó el presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.

El proceso contó con la presencia del Ministerio del Interior y de Justicia - Dirección de Consulta Previa - como ente garante del mismo, la participación de los líderes e integrantes de las comunidades indígenas, representantes de la Sociedad Concesionaria Autovía Neiva Girardot, Defensoría del Pueblo Regional del Tolima, delegados de la ANI y representantes de la firma interventora HVM Consultoría.

El compromiso adquirido entre las comunidades indígenas y la empresa concesionaria Autovía Neiva Girardot, es el de continuar articulando de manera dinámica la ejecución de los proyectos resultado de los acuerdos con dichas comunidades, con el acompañamiento permanente del Ministerio del Interior y de Justicia-Dirección de Consulta Previa.

EL PROYECTO

El proyecto Neiva Girardot, que hace parte de la Cuarta Generación de Concesiones viales, cuenta con una inversión estimada de dos billones de pesos y se intervendrán 198 kilómetros, convirtiéndose en una de las más importantes obras que se harán en la historia de los departamentos de Huila y Tolima.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

En el proyecto se contemplan las siguientes obras:

- Rehabilitación de la vía existente.
- Construcción de doble calzada entre la Intersección San Rafael (Flandes – Tolima) y Saldaña en una longitud de 47 kilómetros.
- Mejoramiento de la variante occidental de Neiva por El Juncal.
- Construcción de la segunda calzada de las variantes Guamo y Espinal.
- Construcción de doble calzada entre Neiva y Aipe en una longitud de 32,5 kilómetros.

Las carreteras contarán con las más modernas especificaciones de diseño, que aumentarán la seguridad de los viajeros y usuarios, al tiempo que disminuirán los tiempos de desplazamiento, generando importantes ahorros en los costos de movilización de pasajeros y mercancías.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co